

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligaran en la Peninsula, islas Baleares y Canarias, a los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicaran en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta. Los números que no lleguen a su destino por causas ajenas a esta Administración, se reclamaran dentro de los ocho días siguientes. No se servirán sin previo aviso los que no se reclamaren dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pta
Fuera, por razon de franqueo, trimestre 18 -
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victoria 2, y Santa Catalina. 2
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no gozan de franquicia de insercion, se insertaran previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y precio anual de derecho con arreglo a la siguiente

TARIFA DE INSERCCIONES	
De 1 a 100 lineas, cada linea de ancho de una columna.	0'50
De 101 a 200, cada linea de las que excedan de 100.	0'40
De 201 en adelante, cada linea de las que excedan de 200.	0'30

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 28 de 28 Enero.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Se halla vacante en el Instituto de Valladolid la cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 13 del Real decreto de 27 de Julio y 2.º y 3.º de 18 de Septiembre últimos, y Real orden de esta fecha, se anuncia previamente a concurso, al que podrán aspirar los Catedráticos comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y en el que desde luego se consideraran incluidos a los excedentes por supresión ó reforma de asignatura análoga y de establecimiento de igual categoría.

Las solicitudes deberán dirigirse directamente a esta Subsecretaría, acompañadas de las hojas de servicios de los interesados, en el precítermino de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»; entendiéndose que serán excluidos los aspirantes cuyas solicitudes se reciban en el Registro general de este Ministerio después de transcurrido el día siguiente al del término de la convocatoria.

Este anuncio se publicará en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, y las Autoridades respectivas dispondrán que así se verifique desde luego, sin otro aviso que el presente.

Madrid 18 de Diciembre 1900.—El Subsecretario, Casa Laiglesia.

(«Gaceta» núm. 15 de 15 Enero.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 184.

DISTRITO FORESTAL DE MURCIA ALICANTE

Anuncio.

El día 28 de Febrero próximo y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Calasparra, ante el Sr. Alcalde, y simultáneamente en estas oficinas del distrito forestal ante el Sr. Ingeniero del mismo, la primera subasta de ocho mil ochocientos quintales métricos de esparto de los montes que el Estado posee en el término municipal de dicho pueblo, durante el año forestal de 1900 á 1901, bajo el tipo de tasación de doce mil ochocientos diez y siete pesetas y con sujeción al estado de aprovechamiento y pliego de condiciones facultativas-reglamentarias que estarán de manifiesto en las oficinas del distrito forestal y Secretaría del Ayuntamiento de Calasparra, para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en el remate.

Murcia 28 de Enero de 1901.—El Ingeniero Jefe del distrito, José María Escribano Pérez.

Número 144.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.573.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Anselmo Bañón, en nombre de D. José Bernabeu y Resalt, vecino de Lorca, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 9 del actual, solicitando se le concedan diez y seis pertenencias para la mina denominada *La Gitana*, de mineral de hierro, sita en término de Yecla y en el paraje llamado faldá N. de la sierra de Aljezares y faldá N. de la sierra de Castillarejos, fuente de la Negra y en tierras de María Josefa y Josefa Ibañez y Antonio Ortuño; lindando por todos vientos con terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida un pozo de tres metros de profundidad que hay al pie de un pequeño cortado que se halla situado en tierras de los citados señores; y se medirán al N. 200 metros y se

fijará la primera estaca; primera á segunda E. 200; segunda á tercera S. 400; tercera á cuarta O. 400; cuarta á quinta N. 400, y quinta á primera E. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 19 de Enero de 1901.—Antonio Belmar.

Número 141.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.567.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Luciano Tornero Gómez, en nombre de Don José Templado Fernández, vecino de Abarán, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 8 del actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *Ampliación a la Templada*, de mineral de hierro, sita en término de Abarán y en terreno montuoso del Estado, paraje y rambía de Benito; lindando M., L. y P. mina «La Templada», núm. 12.191 y terreno franco, y N. también terreno franco; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el centro de la línea O. de la mina «La Templada», y desde él en dirección O. se medirán 200 metros fijándose la primera estaca; primera á segunda N. 300; segunda á tercera E. 600; tercera á cuarta S. 300; cuarta á quinta O. 100; quinta á sexta N. 200; sexta á séptima O. 300, y de séptima á punto de partida S. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 19 de Enero de 1901.—Antonio Belmar.

Número 121.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.572.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Pablo

Nogués Santamaría, en nombre de D. Nicolás Berizo Arroyo, vecino de Cartagena, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 9 de Enero de 1901, solicitando se le concedan cuarenta y nueve pertenencias para la mina denominada *San Nicolás de Bari*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en paraje llamado Los Molinos ó Barrio de Peral; lindando por todos vientos con terreno franco al parecer del registrador; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el ángulo NO. del pozo noria de 1'50 metros de ancho por 4'30 de largo y 10 de profundidad, enclavado en la hacienda del mismo; y desde él se medirán en dirección N. 45° O. 400 metros fijándose la primera estaca; primera á segunda N. 45° E. 400; segunda á tercera S. 45° E. 700; tercera á cuarta S. 45° O. 700; cuarta á quinta N. 45° O. 700, y quinta á primera N. 45° E. 300 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 17 de Enero de 1901.—Antonio Belmar.

Número 142.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.569.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Francisco Narbona y Moscoso, en nombre de D. Policiano Maestre Pérez, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 8 del actual, solicitando se le concedan nueve pertenencias para la mina denominada *Carlos de Borbón*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y al N. del «Josefina», paraje de la Fausilla, diputación de Alumbres; lindando por N., O. y S. terreno franco al parecer, y por el E. el registro «Zaragoza»; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el ángulo NO. de la mina «La Pilarica»; y desde él se medirán al N. 300 metros primera estaca; primera á segunda O. 300; segunda á tercera

S. 300, y tercera á punto de partida E. 300 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 19 de Enero de 1901.—Antonio Belmar.

Cuarta sección.

Número 131.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA

DE CARTAGENA

El Comandante militar de Marina de la provincia y Capitán del Puerto de Cartagena,

Hace saber: Que habiéndose solicitado por Don Cosme Loret Galiana, vecino de Villajoyosa, el calamento de una almadraba para paso y retorno en el punto denominado «Cabo Negrete», de este Distrito; en cumplimiento á lo que preceptúa el art. 27 del vigente reglamento de Almadrabas, se hace público por medio del presente edicto á fin de que dentro del plazo de quince días, contados desde el en que éste se publique en el *Boletín oficial* de esta provincia, pueda todo el que quiera alegar lo que tenga por conveniente en esta Comandancia de Marina.

Cartagena 19 de Enero de 1901.—Enrique de Ramos Azcárraga.

Quinta sección.

Número 181.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

de la
PROVINCIA DE MURCIA

Don Waldo Ferrer y Garayta, Jefe de Administración de 2.ª clase, Delegado de Hacienda en esta provincia:

Hago saber: Que ignorándose el domicilio y actual paradero de los Sres. D. Ricardo Luis Parreño, Tesorero de Hacienda que ha sido de esta provincia, D. Vicente Visedo y D. Jaime Gaspar, Oficiales que fueron respectivamente de la Tesorería y de Intervención de esta provincia, y D. Juan Antonio Hernández Pérez, ex agente ejecutivo alcanzado de la 3.ª zona (Cieza), también de esta provincia, se les cita y emplaza por medio del presente edicto, para que en el término de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación, comparezcan en esta Delegación de Hacienda por sí ó por medio de apoderado en forma legal á recoger los pliegos de cargos que se les han deducido en concepto de iniciados en responsabilidad subsidiaria á los tres primeros, y como responsable directo al último, del expediente administrativo de reintegro que contra el Sr. Hernández Pérez ya citado me hallo instruyendo como Comisionado del Excmo. Sr. Director general del Tesoro público, delegado á su vez del Tribunal de cuentas del Reino. Y se previene á dichos interesados que los pliegos que no hayan sido recogidos dentro del plazo señalado, se considerarán como contestados y los responsables á quienes se refieran serán declarados en rebeldía.

Murcia 26 de Enero de 1901.—W. Ferrer.

Número 4.325.

Edicto.

Provincia de Murcia.—Zona 11.ª de la provincia.—Contribución rústica.—Diputación de la Ñora.—Segundo trimestre de 1900.

Don Juan Guillén Pérez, Agente ejecutivo de contribuciones.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, quienes á pesar de figurar como vecinos de dicha localidad no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por tratarse de deudores desconocidos, por lo que expongo el presente edicto, para que pueda llegar á conocimiento de los mis-

mos que con fecha 22 de Junio último, he dictado la siguiente:

Providencia:

«De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el 2.º grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo».

Número.	CONTRIBUYENTES	Pesetas.
Ñora.		
12700	Antonio Sánchez García (menor).	4'62
2	Antonio Sánchez, sus herederos.	4'32
3	Antonio García Ortiz.	2'69
10	Antonio Ballesta Capel.	5'79
20	Antonio Gil Martínez.	1'64
41	Catalina Sánchez, viuda.	1'74
53	Francisco Silvestre.	1'54
69	Ginés Guerrero García.	3'84
81	José Rodríguez.	2'79
82	José García Capel.	3'88
83	José Díaz González.	3'84
85	Juan García Díaz.	3'47
87	José Marín Rubio.	1'44
89	Juan Hernández Olaza.	1'44
90	Jesús Hernández Garmona.	1'74
806	Juan Sánchez Robles.	4'12
11	Juan Navarro Atenza.	1'44
12	Juan Rosillo Aguilar.	3'47
13	Juan García Martínez.	4'81
25	Juan Gil Sánchez.	1'82
59	Manuel Navarro Atenza.	3'94
60	Matías Díaz Albacete.	3'37
63	Maria Ballesta.	1'54
64	Mariano Franco.	3'37
67	Maria Plaza.	10'57
68	Maria García, viuda de Castaño.	1'54
70	Mariano Franco Fernández.	5'57
71	Maria Sánchez Robles.	7'21
81	Pedro y Juan Campoy.	4'04
900	Salvador Zamora Ballesta.	2'89

Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, extendiendo el presente, que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 142 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de la provincia.
Murcia 21 de Diciembre de 1900.—El Agente ejecutivo, Juan Guillén

Sexta sección.

Número 175.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LORCA

Don Alfonso Espejo Melgares, tercer Teniente de Alcalde y Presidente de la Sección 3.ª de reemplazos de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido comprendidos en el alistamiento formado por esta Sección para el actual reemplazo, con arreglo al caso 5.º del art. 40 de la vigente ley, los mozos que á continuación se expresan, cuyo paradero se ignora así como el de sus padres, se cita á estos interesados, para el acto de la rectificación que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciu-

dad en los días del 27 del actual al 3 del próximo mes de Febrero, por si tuvieron que hacer alguna reclamación; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

Lázaro Periago Plané, de Andrés y María.
Agustín Martínez Jodar, de Agustín y Juana.
Pedro Martínez Pérez, de Francisco y María Dolores.
Antonio Martínez Mateo, de José y Gregoria.
Juan José Alarcos de María.
José María Ferrá, de Josefa.
Joaquín Martínez Rodríguez, de Juan y Juana.
José Quiñonero Morata, de Clemente y Florentina.
Pedro López Carrillo, de Pedro y María Dolores.

Pedro García Miras, de Domingo y Juana.
Pedro Miñarro Ruiz, de Andrés y Catalina.
Sebastián Peralta Morata, de Alfonso y Luisa.
Santiago Bermúdez Martínez, de José y María.
Tomás Vidal Morales, de Antonio y Rosa.
Victoriano Sánchez Pelegrín, de Fernando y María Providencia.
Antonio Morales Clemente, de Antonio y María del Rosario.
Antonio Sola Ruiz, de Ramón y María.
Blas Delgado Fernández, de Blas y Ramora.
Bartolomé Pérez Lario, de Pedro y Micaela.
Clemente Mateo Martínez, de Bartolomé y María.
Cayetano Leandro Fernández, de Juan y Antonia.
Alfonso Jiménez Maurandi, de Bartolomé y Ana María.
Ginés Navarro Ramos, de Juan y Juana.
Gabriel González Piqueras, de Antonio é Isabel.
Ginés Fernández Martínez, de Pedro y Gertrudis.
Juan Bautista Fernández Fernández, de Juan y María.
Juan José Molina Pérez, de Pedro y Teresa.
Juan Pedro Martínez Navarro, Juan y Josefa.
José Parra Lafuente, de José y Gertrudis.
José Campos Jodar, de Pascual y Ángela.
Antonio Miñarro, de Obdulio y Antonia.
Salvador Martínez Franco, de Salvador y María.
José Antonio Pérez Lario, de Antonio y Josefa.
Bartolomé Molina Morales, de José Manuel y María del Carmen.
Juan Molina Morales, de José Manuel y María del Carmen.
José María Martínez Salas, de José é Isabel.
Tomás Periago, de Acario y Concepción.
Tomás Basilio, de Basilio y Gertrudis.
Pedro Fernández Guillén, de Bartolomé y Juana.
Antonio Morales Martínez, de Miguel y María.
Juan José Ruiz Miñarro, de Diego y Beatriz.
Angel Cañizares Abellaneda, de Miguel y María Josefa.
Antonio Peñas Reverte, de Juan y Josefa.
Alfonso Pérez Ruiz, de Juan y Teresa.
Agustín Martínez Jodar, de Agustín y Juana.
Diego Sánchez Navarro, de Joaquín y Ana.
José Cayuela Mula, de José y Mariana.
José Martínez Marcos, de Fernando y Catalina.
Juan Collado Martínez, de Andrés y María Josefa.
Julián Moya Millán, de Mateo y Encarnación.
Pedro Martínez Pérez, de Francisco y M.ª Dolores.
Pascual Guillén Navarro, de Pedro y Ana.
Roque López del Vas, de Francisco y Antonia.
Salvador Pérez Navarro, de Salvador y Tomasa.
Simón Carrillo Jodar, de Juan Antonio y María.
Francisco Tudela Abellán, de Antonio y Huertas.
Francisco Beltrán Salinas, de Juan Antonio é Isabel.

Lorca 25 de Enero de 1901.—El Presidente de la 3.ª sección, Alfonso Espejo.

INDICE

de las materias contenidas
en los

BOLETINES OFICIALES

publicados durante el presente mes de Enero de 1901.

Día 1.º—Núm. 1.º

Segunda seccion.—Circular transcribiendo Real orden en lo que se preceptúa los datos que han de contener los partes que sobre accidentes del trabajo remitan los Patronos á las Autoridades.

—Circular sobre observancia de los reglamentos de Secretarios de Diputación y Contadores.

Tercera seccion.—Cuenta del Hospital del ejercicio de 1899-900.

Quinta seccion.—Edicto y providencia del recaudador de la zona 10.ª

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cieza para subasta de fincas á instancias de D.ª Joaquina Pérez Bernal.

—Certificación con el alarde de las causas que han de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre.

—Edicto del Juzgado de Cartagena emplazando á un sujeto que acompañaba á José Cayuela Teruel.

Día 2.—Núm. 2.

Primera seccion.—Real orden con disposiciones para evitar la invasión de la langosta.

Segunda seccion.—Anuncio sobre concurso para suministro de ramaje de pino para los trabajos de defensa de las Dunas.

—Edicto sobre registro de la mina «Irene».

Tercera seccion.—Resumen de las cuentas municipales.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comisaria de guerra de Cartagena sobre concurso de adquisición de artículos.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería conminando con el apremio á contribuyentes de la zona 1.ª

—Circular de la Delegación sobre cange de las letras y otros efectos timbrados.

—Edicto de haber sido declarado cesante el inspector de la Renta del Timbre D. Feliciano Llorente.

—Edicto del recaudador de la zona 6.ª

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia de hallarse vacante una plaza de Médico.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de La Unión llamando á un carretero que compró una barra de plomo por Pedro Solano.

—Otra del Juzgado de instrucción de la Catedral emplazando á Manuel Fernández Aguayo.

Día 3.—Núm. 3.

Primera seccion.—Anuncio para cubrir por concurso varias plazas de Médicos Directores de Baños.

Segunda seccion.—Circular sobre contrastación de pesos é instrumentos de pesar.

—Edictos sobre registros de las minas «Arostegui», «Matilde», «Virgen de la Concepción», «Vicentico» y «Parris».

Cuarta seccion.—Anuncio para suministro de planchas de zinc con destino al Arsenal.

—Relación de individuos á quienes se les han practicado sus ajustes y que pertenecieron al primer batallón del Regimiento de Guadalajara núm. 20.

Quinta seccion.—Edictos del recaudador de la zona 10.

Día 4.—Núm. 4.

Segunda seccion.—Circular de la Presidencia de la Junta del Censo de población con prevenciones sobre las operaciones inherentes á dichos trabajos.

—Edictos sobre registros de las minas «Mi Mercedes» y «San Antonio».

Quinta seccion.—Edictos providencias de la recaudación de la zona 10.ª

—Providencias de Tesorería notificando el apremio á varios individuos que aparecen en relación que también se publica.

Octava seccion.—Certificación del alarde de causa que han de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral emplazando á Juan Campos Molina (a) El Cartagenero.

Día 5.—Núm. 5.

Primera seccion.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre la forma en que han de recaudarse en lo sucesivo los derechos sanitarios en los Puertos.

Segunda seccion.—Anuncio para subasta de suministro de abastecimiento á los faros de esta provincia.

—Anuncio sobre registro de la mina «Arca de Noé».

Quinta seccion.—Providencias de apremio de la recaudación de la zona 10.ª y sobre descubierto de pago de Derechos Reales.

—Anuncio sobre nombramiento de Agente recaudador de la zona 5.ª

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Noviembre.

—Edictos de las Alcaldías de Alcantarilla, Abarán, Caravaca y Pinatar sobre formación de las listas de Compromisarios para Senadores.

—Otro de la de Blanca de estar terminado el reparto de la contribución.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral para nueva subasta de una casa á instancia de D. José López Morote.

—Requisitoria del Juzgado de La Unión emplazando á Tomás Gómez Vicente (a) Jaleo.

Día 6.—Núm. 6.

Primera seccion.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre las placas que han de llevar los barcos para acreditar su estado higiénico.

Segunda seccion.—Edictos sobre registros de las minas «La Duda», «San Juan Bautista», «Carmen» y «Mi Pepito».

Tercera seccion.—Edicto declarando cesante á un Agente de la recaudación del Contingente provincial.

—Cuenta indocumentada de la Casa provincial de Expósitos

Quinta seccion.—Relación de compradores de bienes del Estado cuyos plazos vencen en Febrero.

—Providencia y relación de contribuyentes de la zona 10.ª

—Anuncio de la Comisión especial de evaluación de estar expuesto al público el reparto.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Noviembre.

Octava seccion.—Anuncio del Juzgado de San Juan sobre expediente de de dominio solicitado por D. Luis Pérez López.

Día 8.—Núm. 7.

Segunda seccion.—Relación de expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos.

Día 9.—Núm. 8.

Primera seccion.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Universidad Central.

Segunda seccion.—Anuncio de registros de las minas «Las Dos Marías» y «Los Triunviro».

Tercera seccion.—Cuenta indocumentada de la Casa de Misericordia y Huérfanos.

Cuarta seccion.—Anuncio para segunda subasta de varios buques del Estado.

Quinta seccion.—Edicto del recaudador de la zona 10.ª y otra providencia contra industriales de Cartagena.

—Anuncios para subastas de dos casas por débitos de contribuciones por el Agente ejecutivo D. Mariano Ríos Guillamón.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcal-

día de Ricote para subasta de varios arbitrios.

—Otro de la Alcaldía de Cieza para nueva subasta de los derechos del Matadero.

—Otros de las Alcaldías de Bullas, Murcia y Totana de estar terminadas las listas de Compromisarios.

—Otro de la de Archena sobre exposición de cierto proyecto de obras.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando á Joaquina Vera Molina.

—Otro del de La Unión llamando á los que tuvieran entregados relojes para componer en la relojería de Don Miguel Toledo Visado.

—Anuncio de la sociedad minera La Providencia, sobre caducidad de acciones.

—Anuncio sobre extravío de unos resguardos expedidos por la Sucursal del Banco.

Día 10.—Núm. 9.

Primera seccion.—Real orden declarando sucias las procedencias de Smyrna (Turquía Asiática).

—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Filografía en la Universidad Central.

Segunda seccion.—Anuncios sobre registros de las minas «Pascuala», «Los Colegas» y «Lacorans y Farot».

Cuarta seccion.—Anuncio para subasta de efectos abandonados en la Aduana de Cartagena.

Quinta seccion.—Anuncios para subasta de bienes por débitos de contribución por el Agente de la zona 7.ª

—Otros edictos de las zonas 6.ª y 10 con relación de contribuyentes que están en descubierto.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Alguazas sobre exposición de listas de Compromisarios.

—Otros de las de Abanilla y Murcia sobre terminación de repartos.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial sobre interposición de un recurso contencioso por D. Alejandro de Martínez Serón.

Día 11.—Núm. 10.

Segunda seccion.—Estado de las denuncias hechas contra la explotación de los ferrocarriles en el mes de Diciembre.

—Relación de operaciones facultativas que ha de practicar el Ingeniero D. Vicente Kindelán.

Quinta seccion.—Anuncios de subasta de bienes del recaudador de la zona 7.ª Sr. Ríos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Cehegín sobre expediente posesorio á instancias de D. Pedro Massa y Pérez Chirinos.

—Otro del de Cartagena emplazando á Ramón Amador Torres.

Día 12.—Núm. 11.

Primera seccion.—Real orden introduciendo algunas modificaciones en el artículo 112 del reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899.

Segunda seccion.—Circular sobre liquidación de alcances del disuelto regimiento Caballería de Villaviciosa del distrito de Cuba.

—Relación de expedientes de minas aprobados y cuyos títulos se expedirán á los treinta días del anuncio.

—Anuncios de registros de las minas «Fuensanta» y «Ampliación á Santa Eulalia».

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Alhama y Mazarrón sobre listas de compromisarios.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena emplazando á los autores de la lesión inferida á Rodrigo Gandía Egea.

—Otros del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando á Pepe el Torero y á Vicente Jiménez.

—Anuncio del Sindicato minero de la provincia.

Día 13.—Núm. 12.

Primera seccion.—Anuncio de una vacante de cátedra en la Universidad Central.

Segunda seccion.—Dictamen desestimando la oposición formulada contra el expediente de registro de la mina «Pepe Maruja».

—Anuncios sobre los registros de las minas «El Trompeta» y «Cuba Española».

—Relación de operaciones facultativas que ha de practicar el Ingeniero D. Fernando B. Villasante.

Quinta seccion.—Relación de Ayuntamientos que han confectionado el Registro fiscal de edificios.

—Providencia y relación de contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas, y correspondientes á la zona 9.ª

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Cehegín y San Javier, sobre listas de Compromisarios.

—Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Mazarrón.

Día 15.—Núm. 13.

Primera seccion.—Relación de destinos que han de proveerse en licenciados del ejército.

Segunda seccion.—Anuncio para subasta de conducción del correo de esta capital á Mula.

—Anuncios de registros de las minas «Otra número tres», «Caserta» y «Cuba Española».

Tercera seccion.—Circular sobre cesantía del Agente de la recaudación del contingente provincial D. F. Cervera.

Quinta seccion.—Edicto del recaudador de la zona 10.ª, contra contribuyentes del Palmar.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva sobre listas de Compromisarios.

—Otro de la de Pacheco sobre reparto de consumos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Pacheco de estar vacante la plaza de Secretario.

—Anuncio de la mina «San Francisco».

Día 16.—Núm. 14.

Primera seccion.—Conclusión de la relación de destinos á que pueden aspirar los licenciados del ejército.

—Real orden declarando limpias las procedencias de Amoy (China).

—Anuncio de una vacante de cátedra en el Instituto de Valladolid.

Segunda seccion.—Circular sobre liquidación de alcances del Regimiento Infantería de la Constitución, núm. 29 del Batallón expedicionario de Filipinas.

—Edictos de registros de las minas «Manuela», «Josefina» y «Los Cinco».

Cuarta seccion.—Anuncio para el arriendo de una casa que sirva para Cuartel de la Guardia civil en Cartagena.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Diciembre.

—Anuncio de la Alcaldía de Bullas con relación de mozos incluidos en el alistamiento para el reemplazo actual.

—Otro de Pacheco sobre reparto de consumos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena emplazando á Francisco Sánchez Raja.

Día 17.—Núm. 15.

Primera seccion.—Anuncios de vacantes de cátedras en el Instituto de Pamplona y Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Segunda seccion.—Anuncios sobre registros de las minas «Medusa» y «Cachucha».

—Relación de cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de la provincia en el primer trimestre de 1900.

Tercera seccion.—Cuenta indocumentada del Manicomio y Casa Provincial de Misericordia.

Cuarta seccion.—Relación adicional de individuos pertenecientes á la inscripción marítima.

Quinta seccion.—Providencia del recaudador de la zona 11.ª

—Anuncio de la Sección de Propiedades notificando á D. José Rosaura

Hernández la adjudicación de una finca.

—Anuncio de haber sido nombrado Ayudante de la sección facultativa de Montes D. Camilo Rodríguez.

—Otro de nueva subasta de pastos de los montes de Calasparra.

—Anuncio de la casa de préstamos de la calle de la Merced.

Día 13.—Núm. 16.

Primera sección.—Anuncios de vacantes de varias cátedras en el Instituto de Bilbao, en la Universidad de Barcelona y en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Segunda sección.—Anuncios de registros de las minas «El Tuerto del Cantalar» y «Cachucha».

—Continuación de la relación de cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de la provincia.

Quinta sección.—Edicto del Recaudador de la zona 9.^a con relación de contribuyentes de San Javier que no han pagado sus cuotas dentro del plazo legal.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena para subasta de una casa de la sucesión testamentaria de D. Juan Hernández Cánovas.

—Otro del Juzgado de Instrucción de Totana emplazando al procesado Juan (a) Grillo.

Día 19.—Núm. 17.

Primera sección.—Anuncio de vacantes de plazas de Médicos de varios establecimientos penales.

—Otros de vacantes de cátedras en la Universidad de Granada e Institutos de Zamora y Lugo.

Segunda sección.—Edicto de haberse encargado del mando de la provincia el Secretario del Gobierno D. Ricardo de Guzmán.

—Circular de la Junta de Instrucción pública recordando á los Alcaldes ciertas disposiciones sobre establecimiento de las escuelas de adultos.

—Anuncios sobre registros de las minas «Carola» y «Vilaregut».

Quinta sección.—Edicto del recaudador de la zona 9.^a con relación de contribuyentes.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Alguazas en el mes de Julio.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla para nueva subasta del arbitrio sobre degüello de reses.

—Idem de la misma Alcaldía sobre listas de Compromisarios.

—Idem de Murcia de estar expuestas al público la tarifa para exacción de derechos de Matadero.

—Anuncio de la Cooperativa de empleados.

Día 20.—Núm. 18.

Primera sección.—Reales decretos admitiendo la dimisión al Sr. Gobernador D. Juan Campoy y nombrando para el mismo cargo á D. Martín Perea.

—Anuncio de hallarse vacante una plaza de Intérprete en la Interpretación de lenguas del Ministerio de Estado.

—Otra de una cátedra de Medicina en la Universidad de Zaragoza.

—Otras vacantes en los Institutos de Málaga y Pontevedra.

Segunda sección.—Circular de Instrucción pública convocando á elección de Habilitado de los maestros de los partidos judiciales de Cartagena y Cieza.

—Relación de operaciones que ha de practicar el Ingeniero D. José Gregorio Martínez.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comisaría de guerra de la plaza sobre reintegro al presupuesto de guerra de socorros facilitados á reclutas declarados útiles condicionales.

Quinta sección.—Edicto-providencia de apremio del recaudador de la zona 11.^a

—Otros anuncios sobre nombramientos de agentes de la recaudación.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Cehegín con relación de mozos

incluidos en el alistamiento cuyo paradero se ignora.

—Otro de la Alcaldía de Abanilla con la nueva división del término municipal.

—Otro de La Unión sobre alineación de la calle de Tarifa.

—Otro de Fortuna sobre listas de Compromisarios.

—Anuncio para subasta de obras de reparación del templo parroquial de Mahora.

Día 22.—Núm. 19.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en el Instituto de Tarragona.

Segunda sección.—Anuncios sobre registros de las minas «Carola» y «Vilaregut».

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación relativo al nombramiento de Agente recaudador de la zona 4.^a

—Circular sobre renovación de las Juntas periciales.

—Edictos providencias de apremios contra contribuyentes de Puebla de Soto y Nora.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Blanca sobre vacante de la plaza de Farmacéutico.

—Edicto de La Unión con relación de mozos sujetos al reemplazo cuyo paradero se ignora.

—Edicto de la Alcaldía de Ricote de nuevas subastas de varios arbitrios.

—Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Mazarrón.

Octava sección.—Cédula del Juzgado municipal de Mazarrón contra Moisés Sánchez Ramírez.

—Anuncio de la Sucursal del Banco sobre extravío de unos resguardos.

Día 23.—Núm. 20.

Primera sección.—Real orden resolviendo una consulta elevada por los Procuradores de Madrid sobre los libros de cuentas con sus clientes.

—Otra sobre el examen que debe hacerse de los libros de texto en los Centros docentes.

—Anuncios de hallarse vacantes cátedras en las Escuelas de Comercio de Valladolid y Coruña.

Segunda sección.—Edicto sobre cancelación del expediente de registro de la mina «La Generala».

—Anuncio sobre registro de la mina «Celia».

Cuarta sección.—Anuncio para contratar el servicio de suministro y acarreo de materiales para la Comandancia de Marina de Cartagena.

Quinta sección.—Lista de contribuyentes por la fabricación de alcohol vinico.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de La Unión en Diciembre.

—Edicto de la Alcaldía de Cieza con relación de mozos del reemplazo cuyo paradero se ignora.

—Otro de la Alcaldía de Murcia sobre formación de secciones.

Octava sección.—Anuncio del Juzgado municipal de Abanilla de estar vacante la Secretaría del mismo.

Día 24.—Núm. 21.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela de Comercio de Alicante.

Segunda sección.—Edicto sobre pretensión de aprovechamiento de un salto de agua en el río Segura que solicita D. José Luis Gómez Navarro.

—Edicto declarando caducadas las minas «López», «Fíguro» y otras.

—Continuación de la relación de cantidades devengadas y abonadas por descuentos de escuelas.

Quinta sección.—Cédula de notificación de apremio contra D. Francisco y D. Felipe Massa Barreda.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Archena para subasta de construcción de aceras.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Instrucción de Cartagena para subasta de una casa de Juan Hernández Gómez y otros.

—Cédula de notificación del Juzgado municipal de Cehegín contra Antonio Muñoz Gómez.

—Anuncio de la sociedad minera La Infalible.

Día 25.—Núm. 22.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Escuela superior de Comercio de Madrid.

Segunda sección.—Anuncios de registro de las minas «Scipión» y «Esperanza».

Tercera sección.—Anuncios para nuevas subastas de víveres y combustibles para los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Quinta sección.—Relación de minas que se hallan en descubierta en el pago del canon de superficie.

—Anuncio de estar terminada la matrícula de contribución industrial de esta capital y su término municipal.

—Edictos de los recaudadores de las zonas 11.^a y 9.^a con relación de contribuyentes morosos.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alguazas en el cuarto trimestre de 1900.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de S. Juan, para subasta de una casa á instancias del Procurador Sr. Gabardo.

—Otro del de primera instancia de La Unión sobre suspensión de pagos del comerciante D. Francisco Salmerón Izquierdo.

—Balance y convocatoria á Junta general de accionistas del Banco de Cartagena.

Día 26.—Núm. 23.

Segunda sección.—Circular de haberse encargado del mando de la provincia el Gobernador D. Martín Perea.

—Anuncios sobre registros de las minas «Providencia» «San José» «Lincoln» «Los seis hermanos» y «Santos Cosme y Damián».

Primera sección.—Anuncios de vacantes de cátedras en los Institutos de Zamora y Canarias y en la Universidad de Zaragoza.

Quinta sección.—Subasta de aprovechamiento de leñas bajas de los montes de Calasparra, Caravaca y Cehegín.

—Edictos providencias de la recaudación de la zona 9.^a y 11.^a y relación de contribuyentes morosos de Guadalupe, La Raya y San Javier.

Sexta sección.—Edictos de las Alcaldías de Alguazas, Pinatar y San Javier sobre alistamiento de mozos del reemplazo.

—Otro de la de Murcia convocando á un heredamiento regante.

Día 27.—Núm. 24.

Primera sección.—Real orden declarando limpias las procedencias de Manila (Filipinas).

Segunda sección.—Edictos sobre registros de las minas «Golondrina» y «El Rulico».

—Edicto declarado nulas varias concesiones mineras.

Tercera sección.—Anuncios para nuevas subastas de efectos con destino á los establecimientos benéficos de la capital.

Quinta sección.—Edictos providencias de apremio contra contribuyentes de las zonas 9.^a y 11.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de San Javier en el trimestre de Octubre á Diciembre.

—Edicto de la Alcaldía de Jumilla sobre asistencia de los mozos al alistamiento.

—Otro de Murcia convocando á un juntamento de regantes.

—Otro de Fuente-álamo sobre reparto de los consumos.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de la Catedral emplando al jitano conocido por Castilla.

Día 29.—Núm. 25.

Primera sección.—Relación de premios concedidos por el Jurado de la Exposición de París.

—Anuncios de vacantes de cátedras

en los Institutos de Lérida y Canarias y escuela de Veterinaria de León.

Segunda sección.—Anuncios de registros de las minas «Erminia», «La Esperanza», «Navarra» y «Juan Gómez».

Tercera sección.—Anuncio de estar abierto el plazo para reclamar sobre el proyecto de subasta de impresión del Censo electoral.

Quinta sección.—Edicto del recaudador de la zona 11.^a

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de La Unión para nueva subasta del servicio de limpieza pública.

—Edictos de la Alcaldía de Lorca con relación de mozos para que asistan á la clasificación de soldados.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Yecla sobre devolución de fianza del Procurador D. Epifanio Ibáñez.

—Edicto del Juzgado de Mula, llamando á los que se crean con derecho á ciertos bienes de una capellanía fundada por Fulgencio Vicente.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral emplando á Andrés Martínez Clemente.

Día 30.—Núm. 26.

Primera sección.—Continuación de la relación de los premios concedidos en la Exposición Universal de París.

Segunda sección.—Circular sobre caducidad de beneficios de colonia agrícola á la finca El Martinete de Arriba.

—Circular á los Maestros para que remitan relación de los niños que han asistido á las escuelas en el año 1900 á 1901.

—Relación de operaciones que ha de practicar el Ingeniero de minas Don Pedro Pérez Sánchez.

—Anuncio para subasta de 3.370 quintales de esparto en el Ayuntamiento de Caravaca.

—Rectificación al anuncio de registro de la mina «Providencia».

Quinta sección.—Edicto de la zona 11.^a y relación de contribuyentes morosos (Guadalupe).

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en Diciembre.

—Edictos de la Alcaldía de Lorca con relación de mozos incluidos en el alistamiento cuyo paradero se ignora.

Octava sección.—Cédula de remate por el Juzgado de Yecla contra D.^a Josefa Ramona Baños Muñoz.

—Requisitoria del Juzgado de Girona contra Salvador Cánovas Cervantes.

—Anuncio de la Sociedad minera Resurrección.

Día 31.—Núm. 27.

Primera sección.—Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Valladolid.

Segunda sección.—Anuncio subasta espartos de los montes de Calasparra.

—Anuncios de registros de las minas «Carlos de Borbón», «La Gitana», «San Nicolás de Bari» y «Ampliación á la Templada».

Cuarta sección.—Anuncio solicitando D. Cosme Lloret, el calamento de la almadraba denominada «Cabo Negrete».

Quinta sección.—Edicto de la Administración de Hacienda llamando á D. Ricardo Luis Parreño, D. Vicente Visedo, D. Jaime Gaspar y D. Juan Antonio Hernández Pérez.

—Idem del Recaudador de la zona 11.^a

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Lorca con relación de mozos para que asistan á la clasificación de soldados.

—Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.